

ORD.: N° 1272

Filla: 3571  
do. 147530

EXP.: N° 278, X Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP, N° 836, de fecha 30 de octubre del 2008.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 2.  
Expropiación para la obra "Habilitación Acceso Norte a Osorno X Región, Provincia de Osorno, Comuna de Osorno, X Región."

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 31 MAR. 2009

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA  
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **VICTOR PATRICIO JARA TORRES**, otorgada en la Notaría de Puerto Montt, de don Hernán Tike Carrasco, de fecha 22 de enero del 2009, repertorio N° 404-09, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 793, N° 687, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Osorno, correspondiente al año 2009, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP, N° 836, de fecha 30 de octubre del 2008, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$39.469.292.- a la orden de don **VICTOR PATRICIO JARA TORRES**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P. X Región – Puerto Montt.

Saluda atentamente a Ud.,

FAN/ICB/FSM/cve.  
DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscales.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscales.
- Con copia al Fiscal y Director Regional – X Región.
- N°I: 808 – 19-03-09.
- N° P.: 2037600

FERNANDO HERRERA MORALES  
ABOGADO  
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES  
FISCALIA M.O.P.

ERIANA BAEZA HALTENHOFF  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD